



Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Beneficios Santander

Trabajamos a diario por ser el mejor banco para las personas que trabajan en Santander, para nuestros clientes y para la comunidad, preocupados de fomentar un crecimiento inclusivo y sostenible, con la firme convicción de construir el mejor lugar para trabajar, atrayendo y desarrollando el talento, generando ambientes laborales que reafirmen el compromiso de Santander como un espacio de oportunidades para todas las personas.

Nos llena de orgullo compartirles este documento en donde se detallan diversas acciones que realizamos con el objetivo de entregar el mejor paquete de beneficios de la industria financiera, incorporando las diferentes realidades de quienes son parte de nuestro Banco.

Estamos seguros de que, en línea con nuestra cultura SPF y comportamientos TEAMS, seguiremos contribuyendo para ser el mejor banco para las personas y el país.



Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Mis beneficios monetarios



1. Bono de vacaciones

Cuando haces uso de, al menos, **10 días** de tus vacaciones de un mismo período, te otorgamos un bono que se paga en la fecha que tú elijas al momento de ingresar tu solicitud.

2. Bono adicional de vacaciones

Cuando haces uso de, al menos, **10 días** de tus vacaciones de un mismo período en temporada baja (**entre el 1º de abril y el 30 de noviembre**), te otorgamos un **10%** adicional del bono de vacaciones.

3. Bono Invierno

En el mes de julio, te entregamos un bono en **3UF** para gastos invernales, de acuerdo a requisito de renta.

4. Aguinaldo de Fiestas Patrias

En el mes de septiembre te entregamos un bono en **8UF**.

5. Aguinaldo de Navidad

En el mes diciembre te entregamos un bono en **9UF**.

6. Mantención de renta por licencia médica

A partir de los dos años de antigüedad, mantenemos tu remuneración aunque te encuentres con licencia médica, desde el primer día.

7. Bono Permanencia

Reconocemos y premiamos con un bono tu permanencia por **5,10 Y 15 años** de trabajo en Santander por **2, 4 y 6 UF** respectivamente.

8. Bono Compromiso y Fidelidad entre 20 y 45 años de antigüedad

Se otorgará un premio por compromiso y fidelidad, más un bono líquido en dinero equivalente en **US\$**

| AÑOS DE ANTIGÜEDAD | MONTO EN US\$ |
|----------------------------|---------------|
| 20 | 500 |
| 25 | 700 |
| 30 | 1.200 |
| 35 | 2.500 |
| 40 | 4.000 |
| 45 Y SUCESIVOS QUINQUENIOS | 5.000 |

9. Bono de nacimiento

Te apoyamos con un bono por el nacimiento de tu hijo. Santander tiene para ti una ayuda de **25 UF** por el nacimiento de cada hijo, presentando el certificado de nacimiento dentro de 60 días corridos. Además te enviamos un lindo regalo a tu domicilio por el nacimiento de tu hijo.

10. Bono de matrimonio o Acuerdo de Unión Civil (AUC)

Si contraes Matrimonio Civil o has firmado el Acuerdo de Unión Civil (AUC), te otorgamos por única vez un bono de **25UF**, presentando el certificado correspondiente, dentro de 60 días corridos.

11. Bono por fallecimiento de familiares

Ante el fallecimiento del padre, madre, cónyuge o hijos, te otorgamos una ayuda de **20UF**.

12. Bono por carga

En abril de cada año, por cada carga legal vigente al 1º de abril, te otorgamos un bono de **5UF**.



Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Mi bienestar y el de mi familia



Santander
Es el momento

1. Sala Cuna

Si tienes hijos o hijas entre seis meses y dos años de edad, te ayudamos con el pago de una matrícula anual y las mensualidades en las distintas salas cunas que tenemos en convenio con un monto tope de **12,5 UF**. Santander además hace extensivo este beneficios a través de 10 cupos a los padres con hijos o hijas que sean carga legal.

2. Jardín Infantil

Si tienes hijos o hijas matriculados en un jardín infantil o centro educativo similar que tengan entre dos años un mes y que no hayan cumplido aún los cuatro años seis meses, te otorgamos un bono mensual de **7UF**. Santander además hace extensivo este beneficios a través de 10 cupos a los padres con hijos o hijas que sean carga legal.

3. Lactario

Lugar acondicionado para proveer la privacidad, comodidad e higiene que requiere la extracción de leche cuando las madres regresan de su permiso parental. Se encuentra ubicado en Bandera 150 piso 5.

4. Regalo de Navidad

Tus hijos e hijas menores de trece años y **0 meses cumplidos al 31 de diciembre de cada año**, reciben un regalo de Navidad, que es escogido por ti, dentro de una serie de alternativas de acuerdo a la edad.

5. Caja de Navidad

Te entregamos distintas alternativas de caja de Navidad con productos para celebrar.

6. Fiesta de Navidad para hijos en Santiago

Si tienes hijos entre uno y trece años once meses, al **31 de diciembre**, te invitamos a celebrar la Navidad en familia.

7. Fiesta de Navidad para hijos de funcionarios en Regiones

Se asignará un monto en dinero a la sucursal para que que realicen una fiesta familiar.

8. Día de trabajo con hijos

Actividad que se realiza dos veces en el año y que tiene como objetivo que los hijos e hijas de las personas que trabajan en Santander se familiaricen con el trabajo que desempeñan sus padres y madres.



Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Mis permisos



1. Post natal para padres (adicional a lo legal)

Cuando nace tu hijo o hija, tienes **15 días hábiles** de permiso por postnatal (5 de estos permisos corresponden a los legales según la legislación vigente).

2. Permiso por Matrimonio y Acuerdo de Unión Civil

Al celebrar el matrimonio por el Civil o el Acuerdo de Unión Civil (AUC), tienes derecho a **10 días hábiles** de permiso.

3. Permiso Fallecimiento Cónyuge o hijos e hijas del trabajador

Santander te otorga **7 días hábiles** de permiso por fallecimiento de cónyuge y 10 días hábiles por fallecimiento de hijos o hijas.

4. Permiso Fallecimiento Padre, Madre o Hermano y/o Hermana

Santander entregará **5 días hábiles** de permiso para este momento sensible.

5. Permiso Examen de Grado

Si tienes que rendir tu examen de grado en una carrera de pregrado, tienes **3 días hábiles** de permiso.

6. Permiso por siniestro

En caso que tengas siniestros tales como incendios, accidentes u otros de carácter grave, te otorgamos días de permiso.

7. Permiso especial familiar

Tienes **3 días hábiles** de permiso, los cuales puedes utilizar dentro del año para los fines que estimes.

8. Permiso por intervención quirúrgica del cónyuge, hijos o hijas

La empresa disponibilizará **3 días hábiles** de permiso para acompañar al cónyuge, hijos e hijas con fines quirúrgicos.

9. Permiso de cumpleaños

Si estás de cumpleaños Santander te entrega **1 día libre** para que celebres este especial momento.

10. Permiso por muerte mascota

En Santander tienes **1 día hábil** de permiso con motivo de la muerte de tu mascota.



Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Flexiworking

1. Permisos Plus

En Santander las personas están primero y el tiempo libre es clave. Si estás al día con tus vacaciones y cumples con los requisitos adicionales puedes acceder a **3 días** extras que puedes utilizar hasta diciembre.

2. Tardes libres

Se otorgan tres tardes libres o dos tardes y una mañana libre, de las cuales se podrá hacer uso durante el año calendario (**enero a diciembre**).

3. Horario a tu Medida para Servicios Centrales

Te da la posibilidad de adelantar o retrasar tu jornada de trabajo, previa aprobación de tu jefatura. El cambio de horario se puede tomar entre uno a cuatro días de la semana, de lunes a jueves, dando la opción de elegir para cada día una jornada diferente: adelantado o retrasando la entrada y salida en bloques de 30 minutos. En el caso de las personas sujetas a control horario, podrán tomar el cambio de horario siempre y cuando sea de lunes a viernes y en el mismo horario.

4. Pausa con Sentido

Programa que entrega un permiso sin goce de sueldo, de uno a tres meses, la oportunidad de realizar aquello que no has podido hacer por falta de tiempo, pudiendo así adquirir nuevos conocimientos y/o tener una enriquecedora experiencia de vida.


Santander
Es el momento





Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Mis premios al mérito



1. Premio mejor puntaje PAES

Si tienes hijos o hijas que rindieron la PAES y obtuvieron buenos puntajes, pueden postular a recibir un estímulo en dinero de **\$1.250.000**.

2. Beca universitaria o técnica para hijos destacados

Si tus hijos e hijas están cursando una carrera de pregrado, ya sea nivel universitario o técnico, puedes postularlos al beneficio de la beca anual, que consta de un monto en dinero de hasta un **100%** del arancel anual con tope.

3. Becas de estudios pregrado para funcionarios

Si estás cursando una carrera de pregrado puedes postular a una beca anual que corresponde a un monto en dinero que cubre el arancel y la mitad de la matrícula, ambos con tope.

4. Beca de Postgrado

Todas las personas del Banco que cumplan con ciertos requisitos, que quieran profundizar en los niveles de Diplomado o Magíster Nacional e Internacional, pueden postular a recibir una cobertura parcial del arancel anual que puede variar de acuerdo al programa.

5. Premio Excelencia Académica

Bono de estímulo en dinero que premia el rendimiento académico destacado de los hijos e hijas carga legal dentro de una escala por nivel.

Tabla de excelencia académica:

| NIVEL DE ESTUDIOS | NOTA MINIMA | MONTO EN UF |
|---------------------------|-------------|-------------|
| Kínder | Certificado | 1 |
| 1° Básico | 6,5 | 3 |
| 2° y 3° Básico | 6,5 | 3,25 |
| 4°, 5° y 6° Básico | 6,3 | 3,5 |
| 7° y 8° Básico | 6 | 4,12 |
| 1° y 2° Medio | 6 | 4,88 |
| 3° y 4° Medio | 5,9 | 5,7 |
| Técnico Profesional | 5,5 | 5,76 |
| Universitario | 5 | 6,6 |
| Universitario un Semestre | 5 | 3,3 |

6. Bono preuniversitario

Por cada hijo o hija que curse tercero o cuarto medio y que esté matriculado en un preuniversitario, te otorgamos un bono de **5UF** por una sola vez.

7. Bono de escolaridad

En marzo, por cada hijo o hija mayor de cuatro años y seis meses que sea tu carga legal, te entregamos un bono de **5UF**.



Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Mi salud


Santander
Es el momento

1. Coberturas complementarias de salud y vida

Puedes ingresar a un Fondo de Bienestar, el cual te otorga beneficios complementarios de Salud, es decir, reembolsa parte de tus gastos médicos que no están cubiertos por tu sistema previsional, ya sea Isapre o Fonasa. Adicionalmente, estarás protegido con un seguro de vida.

2. Convenios Isapres

Cuentas con dos planes colectivos con Isapre Colmena e Isapre Consalud, en las cuales podrás cotizar e incorporarte.

3. Seguro de vida para Vigilantes

A las personas con cargo de Vigilantes le otorgamos un seguro de vida adicional en UF por cobertura de invalidez y fallecimiento.



Beneficios **Santander**



Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Mis beneficios financieros



Santander
Es el momento

1. Crédito personal protección

Te permite cubrir necesidades sociales impostergables tales como enfermedad, siniestro o gastos educacionales.

2. Crédito personal Santander apoyo

Prestamo destinado a cubrir, imprevistos graves impostergables, evaluable por vicepresidencia.

3. Crédito apoyo colaborador

Crédito destinado a cubrir necesidades especiales de consumo e inversión.

4. Súper consumo personal

Su fin es cubrir necesidades de inversión que impliquen el crecimiento personal.

5. Súper hipotecario personal

Crédito destinado a la compra de la primera vivienda de uso familiar.

6. Plan de cuentas corriente y tarjetas de crédito sin comisión

Una vez que tengas contrato indefinido podrás contar con planes para productos preferenciales.

7. Inversiones

Condiciones preferenciales para depósitos a plazo que determine la empresa.

8. Línea de crédito protección

Spread 0 y rige por la TIC de Operaciones entre UF 200 y UF 5.000.

9. Seguros

Descuentos en ciertos seguros que determine la empresa.



Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Mi crecimiento

1. Programa de Idiomas:

Todas las personas tienen acceso, a través de la plataforma Dojo, a cursos online que permiten avanzar en el desarrollo de Idiomas (Inglés, francés, portugués). Los cursos se recomiendan en función de tu nivel actual, el cual puedes conocer una vez realices un test inicial en la misma plataforma.

2. Academia Santander /Dojo

Canales digitales formativos que cuentan con más de 18.000 recursos de aprendizaje para que continúes desarrollando todas tus capacidades e intereses.

3. Cruza las Fronteras

Vive la experiencia de uno a tres meses en el extranjero para mejorar tu dominio del idioma inglés.





Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Mis apoyos



1. Santander está contigo

Hay momentos en la vida en que surgen dificultades personales, familiares o laborales, las cuales deben ser atendidas a tiempo, de lo contrario pueden desencadenar problemas que te afectarán la calidad de vida. Es por ello que la VPE Personas, en conjunto con la Fundación Paréntesis, pone a tu disposición el Programa Santander está Contigo, un servicio de orientación profesional de apoyo confidencial y gratuito, para los trabajadores y sus familias que tiene por objetivo constituirse en un apoyo real ante situaciones personales y problemáticas que afectan el día a día.

Agenda tu hora a:
orienta@fundacionparentesis.cl o vía WhatsApp +56 9 9 753 0255.

2. Servicio Social

Entregar atención, apoyo y orientación integral tanto a quienes forman parte de Santander, como a su grupo familiar en distintas temáticas y situaciones que así lo requieran.

Solicita una entrevista a través de Teams o correo electrónico a **paula.herreros@santander.cl** o a **ivonne.romero@santander.cl**

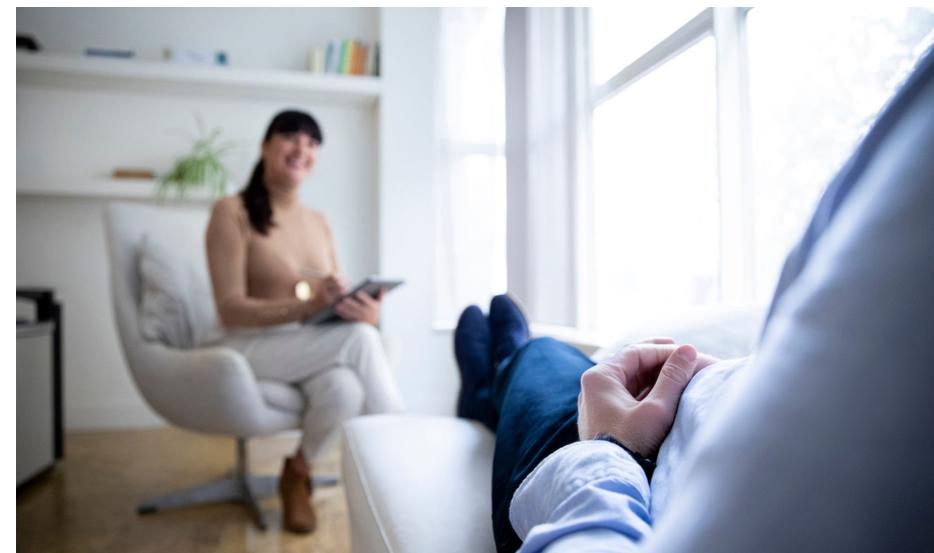
3. Programa contra la Violencia

En Santander tenemos un firme compromiso con cada una de las personas que trabajan en el Banco, velando por su bienestar integral. Es por eso que contamos con diversos mecanismos para prevenir, detectar y sobre todo apoyar en ciertas situaciones de violencia intrafamiliar y violencia de género que se den tanto en el ámbito familiar, laboral, como también en otros contextos públicos y privados.

Si eres víctima de violencia intrafamiliar, recuerda que puedes utilizar los siguientes canales externos, los cuales atienden las 24 horas, los 7 días de la semana, de manera gratuita y confidencial, que te entregarán orientación y ayuda que necesites:

 **1455 Fono Orientación de Violencia**
149 Fono Familia de Carabineros de Chile
134 Fono PDI
600 333 00 00 Fono Fiscalía

 **+569 9700 7000 WhatsApp**





Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Club de Campo Santander



1. Beneficios exclusivos para los socios. Te invitamos al Club Santander, Beneficios Para personas que trabajan en Santander y sus familias

¿Cómo me inscribo al Club Santander?

Puedes realizar la inscripción digitando el link <https://forms.office.com/e/7B1SCGJGGU> o a través del QR

Si soy soltero ¿Qué beneficio tengo?

Junto con recibir los múltiples beneficios y actividades que ofrece ser socio del Club Santander puedes traer siempre al Club de Campo a tus invitados a las áreas verdes y quinchos, tienes el ingreso sin costo para ti y dos invitados a los eventos del Club, en temporada de verano dos pases gratis diariamente a la piscina y participar en otras actividades promocionadas en intranet.

¿Mi grupo familiar puede participar?

Sí, tu grupo familiar directo es beneficiario de los múltiples servicios que ofrece ser socio del Club Santander, también puedes consultar directamente al Club por otras cargas familiares directas que no estén registradas dentro del Grupo Santander para que puedan participar.

Consulta además por los beneficios de participación en las actividades que se extienden a los nietos y nietas de socios y socias del Club.

Finalmente, si tienes solo una carga registrada para el Club tienes el ingreso sin costo para ti más un invitado a los eventos del Club, en temporada de verano a la piscina y participar en otras actividades promocionadas en intranet.

¿Qué costo tiene ser socio del club?

El valor de la cuota social mensual es de **\$7.250** (que incluye a tus cargas legales).

La cuota social mensual si te inscribes en alguna rama o escuela deportivas para tus hijas o hijos baja a **\$4.150**.

Por ejemplo: Cuota social mensual **\$4.150** + escuela de fútbol **\$10.500** = Total cuota mensual **\$14.650**.

2. Instalaciones

Puedes realizar la inscripción digitando el "Club de Campo Santander, tenemos a disposición de todos los socios y socias el Club de Campo, ubicado en **Av. Quilín 6301 Peñalolén**, cuenta con una completa infraestructura para actividades recreativas y corporativas con: 3 Salones de eventos totalmente equipados y climatizados - Sectores de juego para niños y áreas verdes - 7 quinchos familiares - Sector con 16 asaderas - Salón de eventos quincho principal (con reserva previa) - Restaurante, cafetería y terrazas en el 2° piso - Múltiples espacios para actividades familiares y recreativas.

Además, para el desarrollo de actividades deportivas existen: 8 canchas de tenis de arcilla - 3 canchas para fútbol y futbolito - Multicancha de tenis y fútbol - Piscinas para adultos y niños - Gimnasio - Sala de artes marciales y baile. Gimnasio Edificio Corporativo, Bandera 150, 1° piso."

3. Restaurant y bar

Restaurante abierto para almuerzos de martes a viernes con menú diario y con una amplia carta los sábados y domingos, oferta en catering para eventos corporativos, precios preferenciales y exclusivos para los socios y socias.

4. Ramas, Escuelas Formativas y Actividades Deportivas

Ramas de: Fútbol, Tenis, Natación, Mountainbike, Trekking, Pesca, Futbolito Femenino, Kung - Fu, Tenis de Mesa, Flocclore.

Escuelas Formativas de: Fútbol, Tenis (Mini Tenis), Kung - Fu, Tenis de Mesa, Natación

Otras actividades: Torneo de Futbolito Damas - Varones, Torneo de Tenis, Escuelas de Invierno y Verano para hijos e hijas de personas que trabajan en Santander, Cursos de Natación, entre muchas más...

Te esperamos en el Club Santander, para mayor información comunícate al mail club.santander@santander.cl

Santander
Es el momento

Beneficios Santander



Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Alianzas



Santander
Es el momento

Fundación Arturo López Pérez

Este convenio tiene una cobertura oncológica del 100%, sin topes de deducible, límites de edad en el ingreso y cuenta con la atención del único Instituto Clínico Especialista e Integral en Oncología. Para más información contactar a Italo Durán al correo: durani@falp.org, celular **993220529**.

Clínica Redental

Clínica de Odontología con hasta un 60% de descuento sobre el arancel. **Solicita tu hora en www.redental.cl/santander o llamando a (+56) 2 3210 8272 o al WhatsApp (+56) 9 4407 9884.**

Caja de Compensación Los Andes

- Salud: Farmacias, clínicas, ópticas, etc.
- Educación: Convenios con universidades reconocidas.
- Tiempo Libre: Viajes y transportes.
- Hogar: Preunic, Abastible, Gacel.
- Deporte y Vida Sana: Piwuen, Como Quiero, Vive 3F, Adagio.
- Pensionados: Convenios, cursos, programas.

Te invitamos a revisar en intranet en nuestro sitio convenios, las distintas alianzas con comercios para disfrutar de descuentos exclusivos para personas que trabajan en santander.

- Formación
- Salud
- Belleza y Bienestar
- Shopping
- Gastronomía
- Servicios



Inicio

1. MIS BENEFICIOS MONETARIOS

2. MI BIENESTAR Y EL DE MI FAMILIA

3. MIS PERMISOS

4. FLEXIWORKING

5. MIS PREMIOS AL MÉRITO

6. MI SALUD

7. MIS BENEFICIOS FINANCIEROS

8. MI CRECIMIENTO

9. MIS APOYOS

10. CLUB DE CAMPO SANTANDER

11. ALIANZAS

12. SERVICIOS

Servicios



Centro de Atención Virtual (CAV)

Aplicación disponible en Intranet para todas las personas del Grupo que permite realizar consultas de temas relacionados a la VPE. Personas teniendo respuesta en un plazo máximo de 48 horas.

